Barraquilla D.E.I.P., septiembre de 2021

Doctora
**María Mónica Hernández Ucrós**
Secretaria de Despacho
Secretaría General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **la Caja de Compensación Familiar CAJACOPI Atlántico,** para la ***Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la Secretaría Distrital de Gestión Humana para el fortalecimiento de las competencias laborales a través de diplomados de actualización, como mecanismo de consolidación de las líneas estratégicas del plan institucional de capacitación.”***.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gestión Humana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con **la Caja de Compensación Familiar CAJACOPI Atlántico, identificado(a) con NIT No. 890-102.044-1, por valor de mil millones de pesos M/L ($1.000.000.000), excluidos de IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **Caja de Compensación Familiar CAJACOPI Atlántico,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEÓN**
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

Proyectó:Yporras